

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12730
6 junio 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 1978 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, debo señalar a su atención que el 2 de junio de 1978 se hizo volar en Jerusalén un autobús público, lo que produjo la muerte de cinco niños israelíes y de un joven visitante del extranjero.

Ese autobús civil hacía su recorrido regular desde la Puerta de Damasco en la Ciudad Vieja de Jerusalén a un suburbio residencial de la ciudad. La mayoría de los pasajeros del autobús eran mujeres y niños que regresaban de la escuela y de hacer compras en el centro de la ciudad. Además de los seis casos fatales registrados hasta el momento como resultado de esta atrocidad, fueron heridos 20 civiles inocentes, algunos de ellos de gravedad, incluido un niño de cuatro años (cuyo hermano de 12 años resultó muerto), tres adolescentes (una niña de 10 años y dos jóvenes), una mujer embarazada y otras cinco mujeres. Poco después de la explosión, el llamado "Comando General de las Fuerzas Revolucionarias Palestinas", que forma parte de la O.L.P., publicó una declaración en Beirut en que asumía la plena responsabilidad del hecho.

Esta atrocidad es una más en una ola de terror internacional que ha azotado últimamente al mundo. El mismo día tuvieron lugar otros ataques terroristas en otros puntos. Como hemos señalado de vez en cuando, la O.L.P. es la pieza clave de la "internacional terrorista". Tiene estrechos contactos operacionales con las bandas responsables de las últimas atrocidades terroristas en Italia, Alemania y el Japón, por no mencionar sino unas pocas, a las que proporciona capacitación y apoyo organizacional, financiero y logístico. Esta es la organización que pretende ser el "único representante" del pueblo palestino, que ha negado al Gobierno del Líbano el derecho a ejercer su soberanía en la parte meridional de su territorio y que ha aterrorizado a los cristianos y a los miembros de otros grupos minoritarios que viven en la frontera del Líbano con Israel.

Los atentados particulares cometidos por la O.L.P. desde fines de 1977, no sólo contra hombres, mujeres y niños en Israel, sino también contra árabes

/...

destacados de los distritos de Judea y Samaria de la Ribera Occidental, por no hablar de los egipcios que han sido blanco de sus ataques, derivan todos del compromiso vigente contraído por esa organización de destruir a Israel en cumplimiento de su Pacto y de lo que grotescamente califica de "un deber nacional".

Pese al peligro evidente que la O.L.P. constituye para la paz y la seguridad internacionales, sigue gozando de la condición de observador en la Organización Internacional y se le ha otorgado la oportunidad de participar, con privilegios irregulares, en las deliberaciones del Consejo de Seguridad.

Tengo el honor de pedir que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Chaim HERZOG
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas